

Señores **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** Presente

De mi consideración:

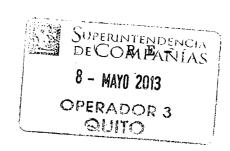
Por medio del presente autorizo al señor Jorge Alfonso Almeida, portador de la cédula número 1707441208, para que realice a nombre de mi representada, la compañía PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A., todos los trámites que se requieran en la Superintendencia de Compañías, para efectos de obtener la correspondiente clave.

Por la gentileza de su atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

C.C. 1704179926 TELF: 2265-084

DILIGENCIA NUMERO 2013-17-01-03-D 2533



CONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veintiséis del mes de abril del dos mil trece (2013), ante mí, Doctor GERMAN FLOR CISNEROS, Notario Tercero Suplente de Distrito Metropolitano de Quito, por licencia titular Doctor Roberto Salgado Salgado, comparece, a nombre y en representación de compañía PREDIOS GUITIG BAJO PREGUISA S.A., el Presidente y por tanto representante legal, el señor Ingeniero Pablo Fidel Salazar Egas, identificado con la cédula de ciudadanía uno siete cero cuatro uno siete nueve nueve dos guión seis (170417992-6), conforme consta del nombramiento y documento de identificación que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del que antecede, siendo la misma que documento utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTÉNTICA. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley



Dr. Roberto Salgado Salgado

Notarial. Leída que le fue al compareciente, integramente por mí, El Notario, se ratifica en todo lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.







